SHOPIA S.A.S
LOGISTICA & EVENTOS
NIT 901.188.005-2

Yopal, 09 octubre de 2024

ERIKA PEÑA.
RECIBIDO
09-10-2024.

Señores:

GOBERNACIÓN DE CASANARE
Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Calle 12 no. 25-46
inclusionydesarrollo@casanare.gov.co

REFERENCIA: COTIZACIÓN

OBJETO: REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE EXPOMUJER 2024, COMO UNA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	82101601	Publicidad en radio	Cuñas radiales	Diseño, edición y emisión de cuñas radiales para garantizar la participación en el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", en formato mp3, con una duración mínima de 30 segundos, las cuales deberán ser emitidas en franja de noticias en tres (3) emisoras comerciales de amplia cobertura de la región, el texto de la cuña radial, las fechas de emisión, deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El costo incluye el diseño del guion técnico y grabación del audio del texto y emisión de las cuñas radiales.	Und	15	71.000,00	1.065.000,00

Yopal- Casanare
3106989385 – 313727918
mthavargas@gmail.com

2	82101601	Publicidad en radio	Cuñas radiales	Diseño, edición y emisión de cuñas radiales para garantizar la participación en el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", en formato mp3, con una duración mínima de 30 segundos, las cuales deberán ser emitidas en franja noticias en dos (2) emisoras comunitarias de amplia cobertura de la región, el texto de la cuña radial, las fechas de emisión, deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El costo incluye el diseño del guion técnico y grabación del audio del texto y emisión de las cuñas radiales.	Und	15	62.000,00	930.000,00
3	82101603	Publicidad en internet	Publicación en redes sociales	Publicación en redes sociales, 3 de post con la imagen del evento "EXPOMUJER CASANARE 2024" en los *fan page* de diez (10) medios de comunicación regionales, con un alcance de mínimo 40 mil seguidores en Facebook. El tamaño de la publicación en redes es de 1200x1200 pixeles, previa aprobación por parte de la supervisión	Unidad	30	215.000,00	6.450.000,00
4	30191502	Andamios	Andamios	Servicio de alquiler de estructura en andamio multidireccional certificado, en acero galvanizado, de 3 cuerpos, que consta de 2 torres de 3 mts de alto por 7 mts de ancho. Incluye transporte e instalación.	Unidad	1	1.100.000,00	1.100.000,00

5	82131604	Servicios de estudio fotográfico o fotos fijas	Mural	Elaborar Mural en MDF de 7 mts de ancho x 1 mt de alto, para la parte superior de la estructura multidireccional, en corte laser con figuras 3D, que representa un diseño de fauna y flora de la región con el nombre del evento Expo Mujer 2024 Tienda Casanare, con un diseño previamente aprobado por el supervisor. Incluye transporte e instalación.	Unidad	1	3.500.000,00	3.500.000,00
6	82121505	Impresión promocional o publicitaria	Banner	Elaborar banner impreso en lona para la parte frontal de la estructura multidireccional, con medidas de 2 mts de ancho x 4 mts de alto, con impresión digital a 1440 dpi, con la imagen del evento Expo Mujer 2024 Tienda Casanare, con un diseño previamente aprobado por el supervisor. Incluye transporte e instalación.	Unidad	2	490.000,00	980.000,00
7	60121011	Fotografias	Fotografias	Garantizar set cuadrado en MDF 3D para fotografias, de 1.50 X 2.50 ancho por alto, reforzada en la parte inferior con estructura metalica. Previamente aprobado por el supervisor. Incluye transporte e instalación.	Unidad	1	3.600.000,00	3.600.000,00
8	55121715	Bandas o accesorios	Banderines	Banderín gota de agua. Garantizar diseño, impresión, entrega e instalación de banderines de 5 m x 1 m. Impresión a full color a doble cara en sublimación sobre tela, incluye frases alusivas al empoderamiento de las mujeres. Incluye logos institucionales, previa aprobación del diseño por parte de la supervisión (La entidad cuenta con los Soportes de instalación).	Unidad	10	435.600,00	4.356.000,00

9	55121715	Bandas o accesorios	Banderines	Garantizar Cien metros de banderines rectangulares en tela quirurgica de diferentes colores, Incluye instalación.	Unidad	1	1.898.000,00	1.898.000,00
10	39112307	Barras de iluminación	Iluminacion	Garantizar el servicio de iluminación exterior en el lugar del evento, con extensión de 200 mts, con capacidad para 600 bombillos de luz LED amarilla (incluye Instalación y desmontaje).	Unidad	1	2.750.050,00	2.750.050,00
11	82121505	Impresión promocional o publicitaria	Banner	Garantizar, diseño e impresión, entrega e instalación de logotipo en banner, de cada emprendimiento de 1.20 metros de alto x 0,50 metros de ancho, full color, incluye el diseño, con logos de imagen relacionada al emprendimiento y el nombre del municipio de cada una de las participantes. Previa aprobación del diseño por parte de la supervisión.	Unidad	37	104.000,00	3.848.000,00
12	72153603	Servicio de instalación de mostradores	Estantes	Exhibidor en estructura en hierro, forrado en madera con cinco caras, una superior, una inferior, dos laterales y una frontal y una división interna, con cuatro llantas con freno. De 90 cm alto por 80 cm ancho y 30 cm de fondo. Previa aprobación del diseño por parte de la supervisión. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Unidad	37	682.500,00	25.252.500,00

13	72153603	Servicio de instalación de mostradores	Estantes	Exhibidor en hierro y con 5 repisas en madera, de 1.80 cm de alto X 67 cm de ancho y 30 cm de fondo. Previa aprobación del diseño por parte de la supervisión. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Unidad	37	625.000,00	23.125.000,00
14	72153603	Servicio de instalación de mostradores	Estantes	Exhibidor en hierro y con 3 repisas en madera, de 78 cm de alto X 67 cm de ancho y 25 cm de fondo. Previa aprobación del diseño por parte de la supervisión. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Unidad	37	450.000,00	16.650.000,00
16	52161547	Amplificadores de audio	Sonido especializado	Sonido: Garantizar el servicio de sonido durante 1 día, para el desarrollo de las actividades en el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", con mínimo 4 micrófonos (2) micrófonos inalámbricos tipo diadema y 2 micrófonos inalámbricos de mano), 2 cabinas con capacidad de 3.000watts y un computador, una consola digital de mínimo de 10 canales.	Unidad	2	2.550.000,00	5.100.000,00

17	81141601	Logística	Mesa de protocolo	Garantizar mesa de protocolo para para el acto de apertura del "EXPOMUJER CASANARE 2024" Incluye Mesa de 2.50 cm X 0.80 cm con su respectiva mantel, cubre mantel, faldón y un (1) centro de mesa alargado (flores naturales), con capacidad para 8 personas, 8 sillas sin brazos con sus respectivo forro y moño, incluye costos de traslado cargue y descargue.	Unidad	1	580.500,00	580.500,00
18	81141601	Logística	Carpas	Garantizar el servicio de alquiler de 37 carpas tipo kiosko cerchada de Medidas 3mt x 3mt x 2.8mt (largo x ancho x altura) para los Stand de emprendimiento de las participantes del "EXPOMUJER CASANARE 2024", con iluminación en cada carpa, Incluye puntos de suministro energía eléctrica donde se requiera, (incluye cargue y descargue, armado, desarme y transporte).	Dias	2	4.225.615,00	8.451.230,00
19	81141601	Logística	Alquiler de sillas	Garantizar el servicio de alquiler de sillas (sin brazos) plásticas para los Stand de emprendimiento durante dos días. (Incluye cargue, descargue y transporte).	Unidad	37	4.400,00	162.800,00
20	90101603	Servicios de cáterin	Complemento nutricional tipo Cena	Prestar el servicio de nutrición: Cena participantes de "EXPOMUJER CASANARE 2024", Este servicio deberá contener: Una (1) porción de sopa, crema o consomé; 1 porción de proteína carne y/o pollo de 180 gr. Puede ser pollo (pierna, pernil o pechuga, milanesa) o carne (tipo	Unidad	74	30.000,00	2.220.000,00

				churrasco, filete, estofado); Una (1) porción de cereal y Una (1) porción de verduras, acompañado de bebida natural de mínimo doce (12) onzas. Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente.				
21	90101603	Servicios de cáterin	Complemento nutricional tipo Desayuno	Prestar el servicio de nutrición: Desayuno TIPO EJECUTIVO, para las participantes del desarrollo del "EXPOMUJER CASANARE 2024", compuesto por: caldo, bandeja con proteína de 100 Gr, acompañado de arroz, pan y/o arepa y/o tajadas , bebida caliente o jugo y fruta). Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente.	Unidad	74	21.900,00	1.620.600,00
22	90101603	Servicios de cáterin	Complemento nutricional tipo Almuerzo	Prestar el servicio de nutrición: Almuerzo TIPO MENU GOURMET para las participantes del desarrollo del "EXPOMUJER CASANARE 2024". Este servicio deberá contener: Una (1) porción de sopa o crema; 1 porción de proteína de 260 gr. Puede ser pollo (pierna pernil o pechuga), o pescado (mojarra, bagre o trucha) o carne (tipo churrasco); Una (1) porción de cereal; Una (1) porción de legumbres; y Una (1) porción de verduras, acompañado de bebida natural de mínimo doce (12) onzas. Nota: Servidos en empaques	Unidad	74	39.050,00	2.889.700,00

				biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente.				
23	90101603	Servicios de cáterin	Estación de hidratación y cafetería	Prestar el Servicio de estación de hidratación y Café, durante dos (02) días para las participantes del "EXPOMUJER CASANARE 2024", compuesto por: Agua fría y al clima, Café, Aromática, con una disponibilidad diaria de hasta 150 personas.	Días	2	600.000,00	1.200.000,00
24	93131608	Servicios de suministro de alimentos	Complemento alimentario tipo Refrigerio	Prestar el servicio de nutrición de compensación durante dos (02) días para los para las participantes del "EXPOMUJER CASANARE 2024", refrigerio compuesto por Opción 1. (bebida Jugo de fruta Natural o Avena natural de 12 Onz), Alimento Energético 100 gr (Sándwich de pollo o pastel hojaldrado depollo o carne o Arepa Rellena de Carne o pollo o Mixta o empanada de Carne o pollo o Mixta, o Croissant de jamón y queso) Opción 2. Parfait de 16 Onz, Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a lanormatividad vigente.	Unidad	148	13.000,00	1.924.000,00
25	53101604	Camisas o blusas para mujer	Camisa	Garantizar la entrega de prenda de identificación: Camisa Manga corta color blanco con diseño alusivo al llano sublimado, fabricada en tela de la Metro LC 100% poliéster, con tecnología de protección solar, control de humedad y anti manchas. Diseño previamente aprobado por la supervisión.	Unidad	37	140.000,00	4.884.000,00

26	90111501	Hoteles	Alojamiento	Garantizar la permanencia de las participantes al evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", a través del servicio de alojamiento en el municipio de Yopal, para las asistentes al evento que no residen en este municipio. (2 noches para 30 personas).	Unidad	60	129.000,00	7.740.000,00
27	80111620	Servicios temporales de recursos humanos	Auxiliares de apoyo	Garantizar personal requerido para llevar a cabo el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024" para la entrega de elementos de apoyo a los asistentes, registro de planillas de asistencia, distribución de hidratación y del servicio de nutrición de compensación, acompañamiento en las diferentes actividades. Dos (02) Personas Naturales con título de Bachiller.	Día	2	240.000,00	480.000,00
28	80111620	Servicios temporales de recursos humanos	Animador	Garantizar una persona natural con experiencia en animación, quien estará encargado de dirigir, coordinar, animar al público durante el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024",que se realizará en la ciudad de Yopal.	Dias	2	1.550.000,00	3.100.000,00
29	80111620	Servicios de temporales de recursos humanos	Apoyo Técnico Logistico	Apoyo Técnico Logistico: Garantizar un técnico durante EXPOMUJER 2024, para apoyar en la organización, planificación y ejecución de todas las actividades del encuentro.	Día	5	220.000,00	1.100.000,00

30	81141601	Logística	Plan de Contingencia	Elaborar un plan de contingencia que garantice la seguridad y bienestar de los asistentes al Evento. Garantizar la implementación del plan de contingencia, cuerpo de socorro, servicio de ambulancia con personal de primeros auxilios.	Unidad	1	2.500.000,00	2.500.000,00
31	81141601	Logística	Inscripción y control de asistencia	Garantizar los materiales necesarios, para el registro e inscripción de participantes (Esferos, papelería y escarapelas) para "EXPOMUJER 2024".	Unidad	37	10.000,00	370.000,00
							TOTAL	**140.123.380,00**

- Esta cotización tiene validez de la presente cotización es de Treinta (30) días hábiles.

Atentamente,

MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA
CC. 23.936.961 de Pore-Casanare
Representante Legal.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/09/2024 - 11:34:54
Recibo No. S000885604, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Sz1QuG4vgy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LOGÍSTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.
Nit : 901188005-2
Domicilio: Nunchía, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 135771
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 08 de junio de 2018
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 2 B 6 A 11 - Brr el prado
Municipio : Nunchía, Casanare
Correo electrónico : mithavargas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133727918
Teléfono comercial 2 : 3115226755
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 11 25 16 - Brr los libertadores
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : mithavargas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de abril de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2018, con el No. 33043 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LOGÍSTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 13 de julio de 2024 de la Asamblea Ordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2024, con el No. 49564 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE YOPAL A NUNCHIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal realizar cualquier actividad económica licita en el territorio colombiano como en el extranjero además de las cuatro (4) actividades específicas descriptas a continuación: L. La sociedad en desarrollo y cumplimiento de tal objeto puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos el desarrollo de las siguientes actividades: Servicio de catering;

organización y convenciones de eventos comerciales; alquiler de vehículos y transporte de pasajeros vía terrestre; diseño, formulación de planes, programación y proyectos de los distintos sectores orientados a atender las necesidades de tipo social, cultural, educativo ambiental, organizacional y de salud, gobierno, seguridad y convivencia ciudadana, con la prestación de servicios en estas áreas, suministros en general, coordinación de proyectos sociales y comunitarios en diferentes campos del desarrollo social, con actividades que permitan apoyar psicosocialmente a la formación y educación de la comunidad en general. Servicios y programas educativos en las diferentes áreas del desarrollo del talento docente, escolar y población en general. Suministro de personal profesional, técnico y en general. Suministro de elementos y equipos para la prestación de servicios educativo, recreacionales y lúdicos, papelería, etc. Servicio de educación para el trabajo y el desarrollo humano, consultoría y asesorías para la elaboración de proyectos educativos institucionales, planes de desarrollo, planes estratégicos, manuales de funciones y competencias laborales. Manuales de procesos y procedimientos y todo aquello que contribuya a la planeación educativa. Consultoría y asesoría para la elaboración de documentos de gobierno institucional, como reglamentos, estatutos y normas internas. Suministro de equipos, herramienta (software y hardware), muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, realización de talleres de capacitación, eventos y jornadas lúdico pedagógicas. Producción de textos, dotación de materia educativo didáctico, ludotecas, materiales pedagógicos, útiles escolares y ayudas audiovisuales, dotación de restaurantes escolares y suministro de víveres para los mismos, kits escolares, kits de cocinas, kits de aseo, y demás ayudas en general para la población vulnerable. Dotación de elementos culturales, dotación de implementos deportivos. Todo lo relacionado con la comercialización, fabricación y distribución de productos alimenticios; comercialización y distribución de abarrotes y licores, suministros prestación de servicios generales: Prestar servicios de aseo, cafetería, y organización de eventos, catering, refrigerios y banquetes. Dotaciones para trabajadores de acuerdo a las normas de seguridad industrial, elementos de protección personal, equipos de rescate, contraincendios, suministro para prevención de emergencias y atención de desastres. Para entidades públicas y empresas privadas. Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento. Suministro de sistemas de acondicionamiento, cafetería y refrigeración, suministro de prendas de vestir en general, publicidad y promoción, campañas publicitarias, jingles, cuñas radiales, producción de videos; señalización vertical e industrial, comerciales pedagógicos: Informativos, campañas publicitarias, diseño de imagen corporativa, perifoneo, pendones, pasacalles, plegables, botones y estampados. Equipos y suministro de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad, suministro y dotación militar como prendas de vestir (uniformes), material de intendencia. Suministro de sonido y equipo de comunicación. Prestación de servicios profesionales, asesorías y consultorías empresariales; auditorias e interventorías administrativas y financieras; implementación de sistemas de gestión; implementación de sgsst, capacitación, talleres, seminarios e investigación en: Diagnostico en clima organizacional, gerencia de calidad, proyección de planes y programas para la dinamización interna de procesos, psicosociales encaminados a elevar la calidad de vida de los funcionarios y por ende el rendimiento laboral; talleres en programación neurolingüística; seminario en control de gestión y cuadro de mando balanceado; liderazgo; resolución de conflictos, trabajo en equipos, habilidades sociales, autoestima, asertividad, educación ciudadana y cultura de paz, diplomados, seminarios, talleres en gestión de la calidad en, iso (iso 14000, iso 9000, ohsas 18000) integrada o integral en las organizaciones o empresa; seminarios. En qhse calidad, salud, seguridad y ambiente diseño, aplicación o apoyo al desarrollo de sistemas de gestión; suministro de papelería y útiles escolares; suministro de dotación y elementos de protección personal; servicios de mensajería y todo lo relacionado en el campo de la informática y la electrónica, impresoras, escáner, video vean, aplicación de sonido, suministro general de educación, suministro de equipos, suministros tecnológicos, textos, material educativo, didácticos, útiles escolares, menaje y dotación de restaurantes escolares; mobiliario educativo para aulas. Minorías étnicas: Realizar actividades agrícolas, pecuarias, de artesanías, proyectos de desarrollo indígena, fortalecimiento de la identidad y el buen vivir. Para la preservación de las mismas estabilización-Socio económica y política de la población vulnerable (niñez, adolescencia, adulto mayor, madres cabeza de familia, campesinos; etc.) Y podrá comercializar toda clase de productos o mercancías en general o servicios conexos, que se relacionen con su objeto; para el desarrollo y la cabal realización de este objeto social, la sociedad podrá : A. Adquirir muebles e inmuebles para usufructuarlos y eventualmente arrendarlos o enajenarlos, b. Formar parte de otras sociedades que tengan actividades semejantes, complementarias o que sean de conveniencia para los asociados de tales empresas, c. Llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito y de actos jurídicos con títulos valores. D. En general celebrar toda clase de actos operacionales y contratos que tengan relación directa con el objeto social o

cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales derivados de la existencia y el funcionamiento de la compañía, e. Intervenir ante terceros ante los mismos socios, como acreedores o como deudores en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo las garantías del caso cuando dé lugar a ellas. F. Ejecutar en general todos los actos o contratos preparatorios complementarios o accesorios de todos los anteriores y los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial, de servicios, industrial o civil; licita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 18.000.000,00
No. Acciones	18,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 18.000.000,00
No. Acciones	18,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 18.000.000,00
No. Acciones	18,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente, el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo; las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 10 de abril de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/09/2024 - 11:34:54
Recibo No. S000885604, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Sz1QuG4vgy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio el 08 de junio de 2018 con el No. 33043 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA	C.C. No. 23.936.961
SUPLENTE DEL GERENTE	RICARDO TUFIC MORALES CAMACHO	C.C. No. 7.214.128

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 2 del 17 de junio de 2024 de la Asamblea Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2024 con el No. 49467 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MIRTHA JULIA VARGAS CHINCHILLA	C.C. No. 23.936.961
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RICARDO TUFIC MORALES CAMACHO	C.C. No. 7.214.128
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LADY ANDREA MORALES VARGAS	C.C. No. 1.030.529.151

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: I5629
Otras actividades Código CIIU: N8230 N7990

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/09/2024 - 11:34:54
Recibo No. S000885604, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Sz1QuG4vgy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : $2.893.466.376,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141063747221

(415)7707212489984(8020) 000014106374722 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 8 0 0 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Nunchía 2 2 5

41. Dirección principal
CR 2 B 6 A 11 BRR EL PRADO

42. Correo electrónico sophiasaslye@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 7 2 7 9 1 8	3 1 1 5 2 2 6 7 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1		2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 2 0 1 0 1	5 6 2 9	2 0 2 2 0 1 0 1	5 6 2 1	7 9 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 18 / 14 : 46: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS CHINCHILLA MIRTHA JULIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141063747221

(415)7707212489984(8020) 000014106374722 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 8 0 0 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 4 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 6 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 5 7 7 1	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 6 0 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141063747221

(415)7707212489984(8020) **000014106374722 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 8 8 0 0 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 6 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	2 3 9 3 6 9 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VARGAS	CHINCHILLA	MIRTHA	JULIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 23.936.961
VARGAS CHINCHILLA

APELLIDOS

MIRTHA JULIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1969

PORE
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-MAY-1989 PORE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00132570-F-0023936961-20081201 0007290326A 1 8160005150

DAR SOLUCIONES
COLOMBIA
N.I. 901388.064-5

Yopal, 09 de octubre de 2024

ERIKA PEÑA.
RECIBIDO
09-10-24.

Señores:
GOBERNACION DE CASANARE
Cra. 20 No. 8-02
desarrollosocial@casanare.gov.co
Ciudad

Cordial salud,

Por medio de la siguiente me permito presentar cotización cuyo objeto es REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE EXPOMUJER 2024, COMO UNA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	82101601	Publicidad en radio	Cuñas radiales	Diseño, edición y emisión de cuñas radiales para garantizar la participación en el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", en formato mp3, con una duración mínima de 30 segundos, las cuales deberán ser emitidas en franja de noticias en tres (3) emisoras comerciales de amplia cobertura de la región, el texto de la cuña radial, las fechas de emisión, deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El costo incluye el diseño del guion técnico y grabación del audio del texto y emisión de las cuñas radiales.	Und	15	70.000,00	1.050.000,00
2	82101601	Publicidad en radio	Cuñas radiales	Diseño, edición y emisión de cuñas radiales para garantizar la participación en el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", en formato mp3, con una duración mínima de 30 segundos, las cuales deberán ser emitidas en franja noticias en dos (2) emisoras comunitarias de amplia cobertura de la región, el texto de la cuña radial, las fechas de emisión, deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El costo incluye el diseño del guion técnico y grabación del audio del texto y emisión de las cuñas radiales.	Und	15	60.000,00	900.000,00

3	82101603	Publicidad en internet	Publicación en redes sociales	Publicación en redes sociales, 3 de post con la imagen del evento "EXPOMUJER CASANARE 2024" en los *fan page* de diez (10) medios de comunicación regionales, con un alcance de mínimo 40 mil seguidores en Facebook. El tamaño de la publicación en redes es de 1200x1200 pixeles, previa aprobación por parte de la supervisión	Unidad	30	200.000,00	6.000.000,00
4	30191502	Andamios	Andamios	Servicio de alquiler de estructura en andamio multidireccional certificado, en acero galvanizado, de 3 cuerpos, que consta de 2 torres de 3 mts de alto por 7 mts de ancho. Incluye transporte e instalación.	Unidad	1	1.200.000,00	1.200.000,00
5	82131604	Servicios de estudio fotográfico o fotos fijas	Mural	Elaborar Mural en MDF de 7 mts de ancho x 1 mt de alto, para la parte superior de la estructura multidireccional, en corte laser con figuras 3D, que representa un diseño de fauna y flora de la región con el nombre del evento Expo Mujer 2024 Tienda Casanare, con un diseño previamente aprobado por el supervisor. Incluye transporte e instalación.	Unidad	1	3.300.000,00	3.300.000,00
6	82121505	Impresión promocional o publicitaria	Banner	Elaborar banner impreso en lona para la parte frontal de la estructura multidireccional, con medidas de 2 mts de ancho x 4 mts de alto, con impresión digital a 1440 dpi, con la imagen del evento Expo Mujer 2024 Tienda Casanare, con un diseño previamente aprobado por el supervisor. Incluye transporte e instalación.	Unidad	2	450.000,00	900.000,00
7	60121011	Fotografias	Fotografias	Garantizar set cuadrado en MDF 3D para fotografias, de 1.50 X 2.50 ancho por alto, reforzada en la parte inferior con estructura metalica. Previamente aprobado por el supervisor. Incluye transporte e instalación.	Unidad	1	3.800.000,00	3.800.000,00

8	55121715	Bandas o accesorios	Banderines	Banderín gota de agua. Garantizar diseño, impresión, entrega e instalación de banderines de 5 m x 1 m. Impresión a full color a doble cara en sublimación sobre tela, incluye frases alusivas al empoderamiento de las mujeres. Incluye logos institucionales, previa aprobación del diseño por parte de la supervisión (La entidad cuenta con los Soportes de instalación).	Unidad	10	416.000,00	4.160.000,00
9	55121715	Bandas o accesorios	Banderines	Garantizar Cien metros de banderines rectangulares en tela quirúrgica de diferentes colores, Incluye instalación.	Unidad	1	2.000.000,00	2.000.000,00
10	39112307	Barras de iluminación	Iluminación	Garantizar el servicio de iluminación exterior en el lugar del evento, con extensión de 200 mts, con capacidad para 600 bombillos de luz LED amarilla (incluye instalación y desmontaje).	Unidad	1	2.695.550,00	2.695.550,00
11	82121505	Impresión promocional o publicitaria	Banner	Garantizar, diseño e impresión, entrega e instalación de logotipo en banner, de cada emprendimiento de 1.20 metros de alto x 0,50 metros de ancho, full color, incluye el diseño, con logos de imagen relacionada al emprendimiento y el nombre del municipio de cada una de las participantes. Previa aprobación del diseño por parte de la supervisión.	Unidad	37	110.000,00	4.070.000,00
12	72153603	Servicio de instalación de mostradores	Estantes	Exhibidor en estructura en hierro, forrado en madera con cinco caras, una superior, una inferior, dos laterales y una frontal y una división interna, con cuatro llantas con freno. De 90 cm alto por 80 cm ancho y 30 cm de fondo. Previa aprobación del diseño por parte de la supervisión. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Unidad	37	666.400,00	24.656.800,00

13	72153603	Servicio de instalación de mostradores	Estantes	Exhibidor en hierro y con 5 repisas en madera, de 1.80 cm de alto X 67 cm de ancho y 30 cm de fondo. Previa aprobación del diseño por parte de la supervisión. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Unidad	37	600.000,00	22.200.000,00
14	72153603	Servicio de instalación de mostradores	Estantes	Exhibidor en hierro y con 3 repisas en madera, de 78 cm de alto X 67 cm de ancho y 25 cm de fondo. Previa aprobación del diseño por parte de la supervisión. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Unidad	37	500.000,00	18.500.000,00
16	52161547	Amplificadores de audio	Sonido especializado	Sonido: Garantizar el servicio de sonido durante 1 día, para el desarrollo de las actividades en el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", con mínimo 4 micrófonos (2) micrófonos inalámbricos tipo diadema y 2 micrófonos inalámbricos de mano), 2 cabinas con capacidad de 3.000watts y un computador, una consola digital de mínimo de 10 canales.	Unidad	2	2.500.000,00	5.000.000,00
17	81141601	Logística	Mesa de protocolo	Garantizar mesa de protocolo para para el acto de apertura del "EXPOMUJER CASANARE 2024" Incluye Mesa de 2.50 cm X 0.80 cm con su respectiva mantel, cubre mantel, faldón y un (1) centro de mesa alargado (flores naturales), con capacidad para 8 personas, 8 sillas sin brazos con sus respectivo forro y moño, incluye costos de traslado cargue y descargue.	Unidad	1	600.000,00	600.000,00
18	81141601	Logística	Carpas	Garantizar el servicio de alquiler de 37 carpas tipo kiosko cerchada de Medidas 3mt x 3mt x 2.8mt (largo x ancho x altura) para los Stand de emprendimiento de las participantes del "EXPOMUJER CASANARE 2024", con iluminación en cada carpa, Incluye puntos de suministro energía eléctrica donde se requiera, (incluye cargue y descargue, armado, desarme y transporte).	Dias	2	4.021.752,00	8.043.504,00

19	81141601	Logística	Alquiler de sillas	Garantizar el servicio de alquiler de sillas (sin brazos) plásticas para los Stand de emprendimiento durante dos días. (Incluye cargue, descargue y transporte).	Unidad	37	4.700,00	173.900,00
20	90101603	Servicios de cáterin	Complemento nutricional tipo Cena	Prestar el servicio de nutrición: Cena participantes de "EXPOMUJER CASANARE 2024", Este servicio deberá contener: Una (1) porción de sopa, crema o consomé; 1 porción de proteína carne y/o pollo de 180 gr. Puede ser pollo (pierna, pernil o pechuga, milanesa) o carne (tipo churrasco, filete, estofado); Una (1) porción de cereal y Una (1) porción de verduras, acompañado de bebida natural de mínimo doce (12) onzas. Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente.	Unidad	74	29.700,00	2.197.800,00
21	90101603	Servicios de cáterin	Complemento nutricional tipo Desayuno	Prestar el servicio de nutrición: Desayuno TIPO EJECUTIVO, para las participantes del desarrollo del "EXPOMUJER CASANARE 2024", compuesto por: caldo, bandeja con proteína de 100 Gr, acompañado de arroz, pan y/o arepa y/o tajadas , bebida caliente o jugo y fruta). Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente.	Unidad	74	21.750,00	1.609.500,00
22	90101603	Servicios de cáterin	Complemento nutricional tipo Almuerzo	Prestar el servicio de nutrición: Almuerzo TIPO MENU GOURMET para las participantes del desarrollo del "EXPOMUJER CASANARE 2024". Este servicio deberá contener: Una (1) porción de sopa o crema; 1 porción de proteína de 260 gr. Puede ser pollo (pierna pernil o pechuga), o pescado (mojarra, bagre o trucha) o carne (tipo churrasco); Una (1) porción de cereal; Una (1) porción de legumbres; y Una (1) porción de verduras, acompañado de bebida natural de mínimo doce (12) onzas. Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente.	Unidad	74	38.500,00	2.849.000,00

23	90101603	Servicios de cáterin	Estación de hidratación y cafetería	Prestar el Servicio de estación de hidratación y Café, durante dos (02) días para las participantes del "EXPOMUJER CASANARE 2024", compuesto por: Agua fría y al clima, Café, Aromática, con una disponibilidad diaria de hasta 150 personas.	Días	2	670.000,00	1.340.000,00
24	93131608	Servicios de suministro de alimentos	Complemento alimentario tipo Refrigerio	Prestar el servicio de nutrición de compensación durante dos (02) días para los para las participantes del "EXPOMUJER CASANARE 2024", refrigerio compuesto por Opción 1. (Bebida Jugo de fruta Natural o Avena natural de 12 Onz), Alimento Energético 100 gr (Sándwich de pollo o pastel hojaldrado de pollo o carne o Arepa Rellena de Carne o pollo o Mixta o empanada de Carne o pollo o Mixta, o Croissant de jamón y queso) Opción 2. Parfait de 16 Onz, Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente.	Unidad	148	14.100,00	2.086.800,00
25	53101604	Camisas o blusas para mujer	Camisa	Garantizar la entrega de prenda de identificación: Camisa Manga corta color blanco con diseño alusivo al llano sublimado, fabricada en tela de la Metro LC 100% poliéster, con tecnología de protección solar, control de humedad y anti manchas. Diseño previamente aprobado por la supervisión.	Unidad	37	132.000,00	4.884.000,00
26	90111501	Hoteles	Alojamiento	Garantizar la permanencia de las participantes al evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", a través del servicio de alojamiento en el municipio de Yopal, para las asistentes al evento que no residen en este municipio. (2 noches para 30 personas).	Unidad	60	110.500,00	6.630.000,00
27	80111620	Servicios temporales de recursos humanos	Auxiliares de apoyo	Garantizar personal requerido para llevar a cabo el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024" para la entrega de elementos de apoyo a los asistentes, registro de planillas de asistencia, distribución de hidratación y del servicio de nutrición de compensación, acompañamiento en las diferentes actividades. Dos (02) Personas Naturales con título de Bachiller.	Día	2	260.000,00	520.000,00

28	80111620	Servicios temporales de recursos humanos	Animador	Garantizar una persona natural con experiencia en animación, quien estará encargado de dirigir, coordinar, animar al público durante el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", que se realizará en la ciudad de Yopal.	Días	2	1.600.000,00	3.200.000,00
29	80111620	Servicios de temporales de recursos humanos	Apoyo Técnico Logístico	Apoyo Técnico Logístico: Garantizar un técnico durante EXPOMUJER 2024, para apoyar en la organización, planificación y ejecución de todas las actividades del encuentro.	Día	5	203.000,00	1.015.000,00
30	81141601	Logística	Plan de Contingencia	Elaborar un plan de contingencia que garantice la seguridad y bienestar de los asistentes al Evento. Garantizar la implementación del plan de contingencia, cuerpo de socorro, servicio de ambulancia con personal de primeros auxilios.	Unidad	1	2.363.000,00	2.363.000,00
31	81141601	Logística	Inscripción y control de asistencia	Garantizar los materiales necesarios, para el registro e inscripción de participantes (Esferos, papelería y escarapelas) para "EXPOMUJER 2024".	Unidad	37	12.000,00	444.000,00
						TOTAL		138.388.854,00

Los anteriores incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

DURACION COTIZACION: 1 mes calendario.

Se anexa:

Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia
Copia del RUT.
Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

RUSBELL MORA R.

RUSBELL FABIAN MORA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2024 - 09:30:01
Recibo No. S000892649, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XWE8YMPEmm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS
Nit : 901388064-5
Domicilio: Monterrey, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 149280
Fecha de matrícula: 11 de junio de 2020
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 04 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 19 N 11 - 75 - Brr los lanceros
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico : darsoluciones.co@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3112801214
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 19 N 11 - 75 - Brr los lanceros
Municipio : Monterrey, Casanare
Correo electrónico de notificación : darsoluciones.co@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 09 de junio de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2020, con el No. 37333 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 03 de noviembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Monterrey, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de noviembre de 2020, con el No. 38666 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO. EL OBJETO SOCIAL SERA EL DE REALIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍAS DE GESTIÓN, FINANCIERAS, AMBIENTALES, ECONOMICOS Y CULTURALES, AL IGUAL EL DE PROMOVER, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES SOCIALES EN TODAS SUS FASES, ENCAMINADAS A APOYOS LOGÍSTICOS EN ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS, EVENTOS

COMERCIALES, SOCIALES, EMPRESARIALES, COMUNITARIOS, AMBIENTALES O DE CUALQUIER TEMÁTICA, ENFOQUE ALCANCE, O MODALIDAD, PARA TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACION A TRAVÉS DE CONTRATOS, ASOCIACIÓN Y/O CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICO O PRIVADAS. ENTRE OTRAS ACTIVIDADES SE SEÑALAN, REALIZACIÓN DE TODO EVENTO MASIVO SOCIAL, FOLCLÓRICO Y CULTURAL, REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE TODO TIPO, REALIZACIÓN DE INVESTIGACIONES, DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN (TALLERES, SEMINARIOS, FOROS EDUCATIVOS, CONFERENCIAS, ETC), COMO EL SERVICIO DE DIFUSIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO, SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA Y EDUCATIVOS, SUMINISTRO DE DOTACIONES, PUBLICIDAD, DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE COMPUTO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS, SOFTWARE, DOTACIONES DE MOBILIARIOS, DOTACIÓN DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA GESTIÓN DEL RIESGO E INTENDENCIA, ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS VETERINARIOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE TODA ÍNDOLE, Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS-EMPRESARIALES, COMO TAMBIÉN EL SUMINISTRO DE PAQUETES NUTRICIONALES, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA Y CATERING, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TODAS LAS ACTIVIDADES LICITAS

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN GERENTE EL CUAL TENDRÁ COMO SUPLENTE UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN LAS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE. EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA SOCIEDAD, LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARAGRAFO. EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 14 de febrero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2022 con el No. 42085 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RUSLBELL FABIAN MORA RODRIGUEZ	C.C. No. 1.049.603.255

Por documento privado del 09 de junio de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2020 con el No. 37333 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	PUBLIO ERNESTO PARRA CARDOZO	C.C. No. 74.856.324

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 03 de noviembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	38666 del 09 de noviembre de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: G4651
Otras actividades Código CIIU: N7830 G4690

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $119.144.980,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
MÁS QUE UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14835549313

(415)7707212489984(8020) 000001483554931 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 8 0 6 4	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DAR SOLUCIONES COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Monterrey 1 6 2

41. Dirección principal
CL 19 11 75

42. Correo electrónico		
rfmora10@gmail.com		
43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 8 0 1 2 1 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 0 0 7 0 2	7 3 1 0	2 0 2 2 0 6 2 4	7 8 3 0 / 4 6 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 30 / 08 : 31: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MORA RODRIGUEZ RUSLBELL FABIAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14835549313

(415)7707212489984(8020) 000001483554931 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 8 0 6 4	5	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 0 0 6 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 6 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 4 9 2 8 0	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	1 6 2	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 6 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14835549313

(415)7707212489984(8020) 000001483554931 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 8 0 6 4	5	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 9 6 0 3 2 5 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORA	RODRIGUEZ	RUSLBELL	FABIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 6 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 4 8 5 6 3 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PARRA	CARDOZO	PUBLIO	ERNESTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
SIN CONTENIDO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.049.603.255
MORA RODRIGUEZ
RUSLBELL FABIAN


FECHA DE NACIMIENTO 07-JUN-1986
MONTERREY
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
24-JUN-2004 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO
P-0700400-33131282-M-1049603255-20041112
00332 04317A 02 147413781

HAAGEN S.A.S

ERIKA PEÑA.
RECIBIDO
09-10-2024.

Yopal, 09 de octubre de 2024

Señores:
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Calle 12 no. 25-46
inclusionydesarrollo@casanare.gov.co

Ref. COTIZACION

Por medio de la presente me permito presentar cotización de la siguiente manera: REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE EXPOMUJER 2024, COMO UNA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	82101601	Publicidad en radio	Cuñas radiales	Diseño, edición y emisión de cuñas radiales para garantizar la participación en el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", en formato mp3, con una duración mínima de 30 segundos, las cuales deberán ser emitidas en franja de noticias en tres (3) emisoras comerciales de amplia cobertura de la región, el texto de la cuña radial, las fechas de emisión, deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El costo incluye el diseño del guion técnico y grabación del audio del texto y emisión de las cuñas radiales.	Und	15	70.950,00	1.064.250,00

3203917404 haagensas@gmail.com CRA 17 # 30 61 P2 Yopal Cas

2	82101601	Publicidad en radio	Cuñas radiales	Diseño, edición y emisión de cuñas radiales para garantizar la participación en el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", en formato mp3, con una duración mínima de 30 segundos, las cuales deberán ser emitidas en franja noticias en dos (2) emisoras comunitarias de amplia cobertura de la región, el texto de la cuña radial, las fechas de emisión, deberá ser previamente aprobado por el supervisor del contrato. El costo incluye el diseño del guion técnico y grabación del audio del texto y emisión de las cuñas radiales.	Und	15	61.550,00	923.250,00
3	82101603	Publicidad en internet	Publicación en redes sociales	Publicación en redes sociales, 3 de post con la imagen del evento "EXPOMUJER CASANARE 2024" en los *fan page* de diez (10) medios de comunicación regionales, con un alcance de mínimo 40 mil seguidores en Facebook. El tamaño de la publicación en redes es de 1200x1200 pixeles, previa aprobación por parte de la supervisión	Unidad	30	195.000,00	5.850.000,00
4	30191502	Andamios	Andamios	Servicio de alquiler de estructura en andamio multidireccional certificado, en acero galvanizado, de 3 cuerpos, que consta de 2 torres de 3 mts de alto por 7 mts de ancho. Incluye transporte e instalación.	Unidad	1	910.000,00	910.000,00
5	82131604	Servicios de estudio fotográfico o fotos fijas	Mural	Elaborar Mural en MDF de 7 mts de ancho x 1 mt de alto, para la parte superior de la estructura multidireccional, en corte laser con figuras 3D, que representa un diseño de fauna y flora de la región con el nombre del evento Expo Mujer 2024 Tienda Casanare, con un diseño previamente aprobado por el supervisor. Incluye transporte e instalación.	Unidad	1	3.425.000,00	3.425.000,00
6	82121505	Impresión promocional o publicitaria	Banner	Elaborar banner impreso en lona para la parte frontal de la estructura multidireccional, con medidas de 2 mts de ancho x 4 mts de alto, con impresión digital a 1440 dpi, con la imagen del evento Expo Mujer 2024 Tienda Casanare, con un diseño previamente aprobado por el supervisor. Incluye transporte e instalación.	Unidad	2	502.000,00	1.004.000,00

7	60121011	Fotografias	Fotografias	Garantizar set cuadrado en MDF 3D para fotografias, de 1.50 X 2.50 ancho por alto, reforzada en la parte inferior con estructura metalica. Previamente aprobado por el supervisor. Incluye transporte e instalación.	Unidad	1	4.000.000,00	4.000.000,00
8	55121715	Bandas o accesorios	Banderines	Banderin gota de agua. Garantizar diseño, impresión, entrega e instalación de banderines de 5 m x 1 m. Impresión a full color a doble cara en sublimación sobre tela, incluye frases alusivas al empoderamiento de las mujeres. Incluye logos institucionales, previa aprobación del diseño por parte de la supervisión (La entidad cuenta con los Soportes de instalación).	Unidad	10	450.000,00	4.500.000,00
9	55121715	Bandas o accesorios	Banderines	Garantizar Cien metros de banderines rectangulares en tela quirurgica de diferentes colores, Incluye instalación.	Unidad	1	1.965.500,00	1.965.500,00
10	39112307	Barras de iluminación	Iluminacion	Garantizar el servicio de iluminación exterior en el lugar del evento, con extensión de 200 mts, con capacidad para 600 bombillos de luz LED amarilla (incluye instalación y desmontaje).	Unidad	1	2.513.519,00	2.513.519,00
11	82121505	Impresión promocional o publicitaria	Banner	Garantizar, diseño e impresión, entrega e instalación de logotipo en banner, de cada emprendimiento de 1.20 metros de alto x 0,50 metros de ancho (forma horizontal), full color, incluye el diseño, con logos de imagen relacionada al emprendimiento y el nombre del municipio de cada una de las participantes. Previa aprobación del diseño por parte de la supervisión.	Unidad	37	125.500,00	4.643.500,00
12	72153603	Servicio de instalación de mostradores	Estantes	Garantizar el servicio de alquiler de elementos para la exposición de los productos. Exhibidor decorado, en estructura en hierro forrado en madera con cinco caras, una superior, una inferior, dos laterales y una frontal y una división interna, con cuatro llantas con freno. De 90 cm alto por 80 cm ancho y 30 cm de fondo. Previa aprobación del diseño por parte de la supervisión. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Unidad	37	695.000,00	25.715.000,00

13	72153603	Servicio de instalación de mostradores	Estantes	Garantizar el servicio de alquiler de elementos para la exposición de los productos, Exhibidor decorado, en hierro y con 5 repisas en madera, de 1.80 cm de alto X 67 cm de ancho y 30 cm de fondo. Previa aprobación del diseño por parte de la supervisión. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Unidad	37	620.600,00	22.962.200,00
14	72153603	Servicio de instalación de mostradores	Estantes	Garantizar el servicio de alquiler de elementos para la exposición de los productos. Exhibidor decorado, en hierro y con 3 repisas en madera, de 78 cm de alto X 67 cm de ancho y 25 cm de fondo. Previa aprobación del diseño por parte de la supervisión. (Incluye transporte, cargue y descargue).	Unidad	37	420.000,00	15.540.000,00
16	52161547	Amplificadores de audio	Sonido especializado	Sonido: Garantizar el servicio de sonido durante 1 día, para el desarrollo de las actividades en el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", con mínimo 4 micrófonos (2) micrófonos inalámbricos tipo diadema y 2 micrófonos inalámbricos de mano), 2 cabinas con capacidad de 3.000watts y un computador, una consola digital de mínimo de 10 canales.	Unidad	2	2.472.000,00	4.944.000,00
17	81141601	Logística	Mesa de protocolo	Garantizar mesa de protocolo para para el acto de apertura del "EXPOMUJER CASANARE 2024" Incluye Mesa de 2.50 cm X 0.80 cm con su respectiva mantel, cubre mantel, faldón y un (1) centro de mesa alargado (flores naturales), con capacidad para 8 personas, 8 sillas sin brazos con sus respectivo forro y moño, incluye costos de traslado cargue y descargue.	Unidad	1	595.000,00	595.000,00
18	81141601	Logística	Carpas	Garantizar el servicio de alquiler de 37 carpas tipo kiosko cerchada de Medidas 3mt x 3mt x 2.8mt (largo x ancho x altura) para los Stand de emprendimiento de las participantes del "EXPOMUJER CASANARE 2024", con iluminación en cada carpa, Incluye puntos de suministro energía eléctrica donde se requiera, (incluye cargue y descargue, armado, desarme y transporte).	Dias	2	4.301.050,00	8.602.100,00

HAAGEN S.A.S.

19	81141601	Logística	Alquiler de sillas	Garantizar el servicio de alquiler de sillas (sin brazos) plásticas para los Stand de emprendimiento durante dos días. (Incluye cargue, descargue y transporte).	Unidad	37	4.000,00	148.000,00
20	90101603	Servicios de cáterin	Complemento nutricional tipo Cena	Prestar el servicio de nutrición: Cena participantes de "EXPOMUJER CASANARE 2024", Este servicio deberá contener: Una (1) porción de sopa, crema o consomé; 1 porción de proteína carne y/o pollo de 180 gr. Puede ser pollo (pierna, pernil o pechuga, milanesa) o carne (tipo churrasco, filete, estofado); Una (1) porción de cereal y Una (1) porción de verduras, acompañado de bebida natural de mínimo doce (12) onzas. Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente.	Unidad	74	31.000,00	2.294.000,00
21	90101603	Servicios de cáterin	Complemento nutricional tipo Desayuno	Prestar el servicio de nutrición: Desayuno TIPO EJECUTIVO, para las participantes del desarrollo del "EXPOMUJER CASANARE 2024", compuesto por: caldo, bandeja con proteína de 100 Gr, acompañado de arroz, pan y/o arepa y/o tajadas , bebida caliente o jugo y fruta). Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente.	Unidad	74	22.000,00	1.628.000,00
22	90101603	Servicios de cáterin	Complemento nutricional tipo Almuerzo	Prestar el servicio de nutrición: Almuerzo TIPO MENU GOURMET para las participantes del desarrollo del "EXPOMUJER CASANARE 2024". Este servicio deberá contener: Una (1) porción de sopa o crema; 1 porción de proteína de 260 gr. Puede ser pollo (pierna pernil o pechuga), o pescado (mojarra, bagre o trucha) o carne (tipo churrasco); Una (1) porción de cereal; Una (1) porción de legumbres; y Una (1) porción de verduras, acompañado de bebida natural de mínimo doce (12) onzas. Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente.	Unidad	74	39.100,00	2.893.400,00
23	90101603	Servicios de cáterin	Estación de hidratación y cafetería	Prestar el Servicio de estación de hidratación y Café, durante dos (02) días para las participantes del "EXPOMUJER CASANARE 2024", compuesto por: Agua fría y al clima, Café, Aromática, con una disponibilidad diaria de hasta 150 personas.	Días	2	650.000,00	1.300.000,00

HAAGEN S.A.S.

24	93131608	Servicios de suministro de alimentos	Complemento alimentario tipo Refrigerio	Prestar el servicio de nutrición de compensación durante dos (02) días para los para las participantes del "EXPOMUJER CASANARE 2024", refrigerio compuesto por Opción 1. (bebida Jugo de fruta Natural o Avena natural de 12 Onz), Alimento Energético 100 gr (Sándwich de pollo o pastel hojaldrado de pollo o carne o Arepa Rellena de Carne o pollo o Mixta o empanada de Carne o pollo o Mixta, o Croissant de jamón y queso) Opción 2. Parfait de 16 Onz, Nota: Servidos en empaques biodegradables de acuerdo a la normatividad vigente.	Unidad	148	13.500,00	1.998.000,00
25	53101604	Camisas o blusas para mujer	Camisa	Garantizar la entrega de prenda de identificación: Camisa para dama, en tela lino, color blanco, pintada a mano con diseño alusivo al evento "EXPOMUJER 2024" cuello camisero, manga corta, con cierre delantero con botones, diferentes tallas. Diseño previamente aprobado por la supervisión.	Unidad	37	293.250,00	10.850.250,00
26	90111501	Hoteles	Alojamiento	Garantizar la permanencia de las participantes al evento "EXPOMUJER CASANARE 2024", a través del servicio de alojamiento en el municipio de Yopal, para las asistentes al evento que no residen en este municipio. (2 noches para 30 personas).	Unidad	60	125.700,00	7.542.000,00
27	80111620	Servicios temporales de recursos humanos	Auxiliares de apoyo	Garantizar personal requerido para llevar a cabo el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024" para la entrega de elementos de apoyo a los asistentes, registro de planillas de asistencia, distribución de hidratación y del servicio de nutrición de compensación, acompañamiento en las diferentes actividades. Dos (02) Personas Naturales con título de Bachiller.	Día	2	232.000,00	464.000,00
28	80111620	Servicios temporales de recursos humanos	Animador	Garantizar una persona natural con experiencia en animación, quien estará encargado de dirigir, coordinar, animar al público durante el evento "EXPOMUJER CASANARE 2024",que se realizará en la ciudad de Yopal.	Dias	2	1.490.000,00	2.980.000,00
29	80111620	Servicios de temporales de recursos humanos	Apoyo Técnico Logistico	Apoyo Técnico Logistico: Garantizar un técnico durante EXPOMUJER 2024, para apoyar en la organización, planificación y ejecución de todas las actividades del encuentro.	Día	5	215.000,00	1.075.000,00

30	81141601	Logística	Plan de Contingencia	Elaborar un plan de contingencia que garantice la seguridad y bienestar de los asistentes al Evento. Garantizar la implementación del plan de contingencia, cuerpo de socorro, servicio de ambulancia con personal de primeros auxilios.	Unidad	1	2.490.000,00	2.490.000,00
31	81141601	Logística	Inscripción y control de asistencia	Garantizar los materiales necesarios, para el registro e inscripción de participantes (Esferos, papelería y escarapelas) para "EXPOMUJER 2024".	Unidad	37	11.600,00	429.200,00
						TOTAL		139.486.419,00

Los anteriores incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato y demás variables que se requieran en la contratación pública.

DURACION COTIZACION: 1 mes calendario.

Se anexa:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

R/L DIANA MILENA CORTES MALAGON
CC 53.118.821 Expedida en Bogotá D.C.
HAAGEN JX S.A.S.
Dirección para notificación judicial: haagensas@gmail.com
CARRERA 17 N 30 61 PISO NO. 02 - Brr el 20 de julio – Yopal

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2024 - 19:51:25
Recibo No. S000888967, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JR8ercUHrC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : HAAGEN JX S.A.S.
Nit : 901461903-1
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 154929
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 01 de marzo de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 17 N 30 61 PISO NO. 02 - Brr el 20 de julio
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : haagenjxsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3203917404
Teléfono comercial 2 : 3203917404
Teléfono comercial 3 : 3203917404

Dirección para notificación judicial : CARRERA 17 N 30 61 PISO NO. 02 - Brr el 20 de julio
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : haagensas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3203917404
Teléfono notificación 2 : 3203917404
Teléfono notificación 3 : 3203917404

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de febrero de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2021, con el No. 39390 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada HAAGEN JX S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 03 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2023, con el No. 46649 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 1 del 03 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Paz De Ariporo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2023, con el No. 46649 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE DOMICILIO DE PAZ DE ARIPORO PARA YOPAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La confección de prendas de vestir. Los materiales pueden ser de todo tipo (excepto pieles finas a excepción de las utilizadas para fabricar sombreros y gorros) como telas, telas no tejidas, telas plastificadas, tejidos elásticos, encajes, cuero natural o artificial, materiales trenzables, entre otros. Estos materiales pueden estar bañados, impregnados o encauchados. En principio, el material se corta en piezas que luego se empalman mediante costura, Se incluyen tanto las labores ordinarias de producción, como aquellas realizadas por contrata, La confección de prendas de vestir sobre medidas y/o en serie, La confección de prendas de vestir de cuero o cuero regenerado, incluido el cuero utilizado para la confección de accesorios de trabajo industriales, tales como los protectores de cuero para soldar, La confección de ropa de trabajo, La confección de otras prendas de vestir y artículos en tejido de punto y ganchillo, cuando son fabricados con telas o hilados, de telas no tejidas, entre otros, para mujeres hombres y niños: abrigos, trajes, conjuntos, chaquetas, pantalones, faldas, entre otros, La confección de ropa interior y ropa de dormir de telas tejidas, de punto y ganchillo, de encaje, entre otros, para hombres, mujeres y niños: camisas, camisetas, calzones, calzoncillos, pijamas, camisones, batas, blusas, combinaciones, sujetadores, entre otros. La confección de ropa de bebé, Las sudaderas, vestidos de baño, trajes para practicar deporte, trajes para esquiar, entre otros, La fabricación de sombreros y gorros, incluso de piel, La confección de otros accesorios de vestir, guantes, cinturones, chales, corbatas, corbatines, redecillas para el cabello, artículos de tocado de peletería (cuero), entre otros, La confección de chalecos antibalas especiales para dama y para caballero, La confección de tapabocas; fajas y corsés no ortésicos. La fabricación de calzado de material textil sin aplicación de suelos, La confección de partes de los productos mencionados, La fabricación de prendas de vestir adornadas con piel, La fabricación de productos de madera utilizados principalmente en la industria de la construcción, como: maderaje, incluso vigas, cabios, jabalcones, tabiques (excepto los autoestables) y productos similares que se utilizan con fines estructurales y en el sostenimiento de vanos, andamios y otras construcciones provisionales. Las partes y piezas de carpintería: puertas, ventanas, contraventanas y sus marcos, con o sin herrajes como bisagras, cerraduras, entre otros; escaleras, marquesinas, barandales, entre otros; bloques, listones, entre otros, ensamblados en tableros o paneles para pisos de madera, incluso los de parqué, Los doseles y molduras de madera, tabletas, tejas y ripias, Los tableros de madera celular, artesonados, armarios empotrados y artículos que formen parte de la estructura, La fabricación de piezas ensambladas o no que claramente hacen parte de estos productos, así como la instalación de partes o piezas de carpintería, La fabricación de casas y/o edificios prefabricados, o de elementos similares constitutivos principalmente de madera, La fabricación de armazones de madera laminadas, encoladas y armazones de madera prefabricados con uniones de metal. La fabricación de divisiones de madera de carácter fijo. La fabricación de productos de madera no clasificados en otra parte, tales como: herramientas; monturas y mangos de cepillos; escobas; paraguas; bastones y similares; estatuillas y otros objetos ornamentales en madera: perchas para ropa; artículos de marquetería (ej.: marcos de madera para espejos y fotos) y taracea; baúles; joyeros; estuches para cubertería y artículos similares; utensilios de cocina y para uso doméstico; persianas venecianas; mobiliario del tipo aplique como percheros para ropa y sombreros y para empotrar como armarios para cocina y bibliotecas, pero que no se consideran como muebles en pie. La fabricación de hormas y tensores de madera para zapatos y botas. La fabricación de tapas, canillas, bobinas, carretes y artículos similares de madera torneada utilizados para el enrollado de hilos y alambres, La fabricación de otros artículos de madera no clasificados en otra parte, La elaboración de corcho natural para obtener productos, tales como corcho descortezado, toscamente escuadrado o en forma de bloques, hojas, planchas o tiras. Fabricación de corcho aglomerado. Fabricación de artículos de corcho natural o aglomerado tales como cubrimiento de pisos. La fabricación de trenzas o artículos similares de materiales trenzables. Fabricación de productos similares unidos en ramales paralelos o tejidos entre sí en formas planas. La fabricación de esteras, esterillas o persianas de materiales trenzables. La fabricación de cestos, artículos de mimbre y otros artículos de materiales trenzables o con cintas, ramales o trenzas. La elaboración de bastidores para lienzos de artistas, La fabricación de bloques para la elaboración de pipas de cigarro y productos similares de madera, La fabricación de herramientas mecánicas simples de medición elaboradas en madera, La fabricación de troncos de chimenea hechos de madera prensada o de otros materiales prensados, como moleduras de café o de habas de soja, la fabricación de muebles de todo tipo utilizados en el hogar, oficinas, restaurantes, locales comerciales, teatros, colegios y centros de enseñanza, iglesias, hoteles, entre otros destinos diferentes a los medios de transporte y mobiliario especializado para equipos médicos, odontológicos y de laboratorio; además, que estén elaborados en cualquier material (madera, mimbre, bambú,

metal, plástico, cuero, vidrio, etc., o combinación de estos, excepto piedra, hormigón y cerámica), La fabricación de sofás, sofá-camas y sillones, La fabricación de sillas y asientos para jardín, La fabricación de muebles de cocina, La fabricación de muebles para dormitorios, salas, comedores y similares, La fabricación de muebles y gabinetes para máquinas de coser, televisores, entre otros, La fabricación de divisiones de carácter removible, tipo biombo, La fabricación de escritorios, sillas y asientos (tapizados o no), mesas, archivadores y otros muebles de oficina utilizados para almacenar, trabajar, decorar, soportar, etc, La fabricación de sillas, sillones, butacas, pupitres, tableros, pizarras, estanterías amovibles, anaqueles, exhibidores, vitrinas, etc., y otros muebles diseñados especialmente para ser utilizados en autoservicios, bares, restaurantes, hoteles, teatros, colegios, iglesias, y sitios similares, La fabricación de carritos decorativos para restaurantes tales como los carritos de postres, los vagones de comida, entre otros, La fabricación de bancas, taburetes y otros asientos y muebles para laboratorio (armarios y mesas), Los acabados para muebles como la tapicería, el rociado, la pintura y el barnizado, La fabricación de todo tipo de juguetes, incluso sus partes y accesorios, de cualquier material como madera, cerámica, plástico, caucho, La fabricación de muñecas, sus partes, piezas y accesorios, y ropa de muñecas, La fabricación de muñecos, que representan personajes, por ejemplo, animales u otras criaturas provenientes del cine, videojuegos o programas de televisión (figuras de acción), incluso figuras con movimiento (eléctricos o electrónicos), La fabricación de animales de juguete, incluso muñecos de peluche y de trapo (marionetas), La fabricación de instrumentos musicales de juguete, La fabricación de naipes, La fabricación de juegos de tablero y similares, La fabricación de juegos electrónicos como ajedrez, y otros, La fabricación de modelos a escala reducida y modelos recreativos similares, sean o no susceptibles de accionamiento, tales como trenes eléctricos, aeroplanos, buques, sets de construcción, entre otros, La fabricación de juegos accionados por monedas, mesas de billar, mesas especiales para juegos de casino, entre otros, La fabricación de artículos para ferias de atracciones, juegos de mesa o de salón, La fabricación de muebles y equipo doméstico de juguete, La fabricación de juguetes con ruedas diseñados para Ser utilizados como vehículos (automóviles infantiles de pedales, trenes, entre otros), incluso bicicletas y triciclos de plástico, La fabricación de rompecabezas, pasatiempos, muñecos miniatura de colección y artículos similares, La fabricación de juguetes tales como canicas, cometas, manualidades, incluso juegos de imitación científicos (microscopios juegos de química de ciencias naturales) y similares. La fabricación de calzado para muñecos. La fabricación de juegos electrónicos con software incluido (no reemplazable), El comercio al por mayor de todo tipo de prendas de vestir (incluso las prendas de vestir de cuero), para hombres, mujeres, niños y bebés, ropa interior, de dormir, de etiqueta, de trabajo, para practicar deportes, entre otros. El comercio al por mayor de todo tipo de accesorios para prendas de vestir (como guantes, corbatas y tirantes) y de artículos elaborados en piel El comercio al por mayor de electrodomésticos y gasodomésticos para uso doméstico tales como: refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, máquinas lavaplatos, aspiradoras, aparatos para calefacción, hornos, asadores, estufas, calentadores, entre otros, El comercio al por mayor de otros electrodomésticos para uso doméstico, tales como: planchas, ventiladores, brilladoras, hornos microondas, sandwicheras, arroceras, licuadoras, cafeteras, tostadoras, freidoras, batidoras, multiprocesadoras de alimentos y robots de cocina y máquinas de coser, El comercio al por mayor de aparatos para higiene y belleza, como: depiladoras, secadores de pelo, cepillos eléctricos, El comercio al por mayor de artículos y utensilios de uso doméstico tales como cubiertos, vajillas, equipos y artículos de iluminación (bombillos de uso doméstico), cristalería, artículos de cerámica y utensilios de madera, de mimbre y de corcho para mesa, tocador, cocina o similares, El comercio al por mayor de repuestos para electrodomésticos, la reparación y el mantenimiento de electrodomésticos, cuando se realiza en asocio con su venta, El comercio al por mayor de videocámaras digitales, amplificadores, consolas de sonido, parlantes, entre otros, El comercio al por mayor de equipos de reproducción de sonido, radio, televisión y comunicaciones, El comercio al por mayor de discos, cintas, CD, DVD, Blu—ray Disc, memorias micro SD, USB y demás dispositivos de almacenamiento de audio y de video grabados, El comercio al por mayor de consolas para video juegos, El comercio al por menor de utensilios de uso doméstico, cubiertos, vajilla cristalería y objetos de porcelana y de cerámica, El comercio al por menor de productos de madera, corcho y mimbre, instrumentos musicales y partituras, El comercio al por menor de todo tipo de confecciones para el hogar, elaboradas en materiales textiles, ropa de cama, mantelería, toallas de baño, paños de cocina, cortinas, visillos, frazadas, cobertores, acolchados, etc., y otros artículos de uso doméstico, El comercio al por menor de prendas de vestir, artículos de piel y accesorios de vestir como guantes, corbatas, tirantes, El comercio al por menor de ropa deportiva, La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios

telefónicos y similares. La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares, La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros, La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares, La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes, La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estamos, naipes, calcomanías, La impresión de materiales publicitarios, tales como: carteles y avisos litográficos; afiches; catálogos publicitarios; almanaques y calendarios; diarios y agendas temáticas; formularios comerciales; papel de correspondencia, y otros materiales impresos, La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica, La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares, La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución a por contrata, La fabricación de artículos para envase de mercancías tales como: bolsas, sacos, cajones, frascos, botellas, garrafones y similares de plástico, La fabricación de prendas de vestir de plástico cuyas piezas se unen por adhesión y no por costura, La fabricación de artículos plásticos para la construcción tales como puertas, ventanas, marcos, postigos, persianas; cubrimientos plásticos para pisos, paredes y techos; artículos sanitarios, bañeras, duchas, lavabos, tazas de inodoro, cisternas de inodoros, artículos de fontanería, productos para el revestimiento de pisos, paredes en rollos, losetas plásticas (vinilo, linóleo, etc.), tanques y depósitos de plásticos, La fabricación de accesorios de material plástico para tuberías (juntas, codos, racores, etcétera), La fabricación de servicios de mesa, utensilios de cocina y artículos de tocador, La fabricación de otros artículos de plástico unidos por adhesión como tocados (gorros de baño de plástico) artículos de vestuario ejemplo: gabardinas abrigos etc.)]; material escolar y de oficina: rollos u hojas de celofán; accesorios para muebles, estatuillas y otros artículos de plástico para la decoración, La fabricación de señales de plástico. La fabricación de colchones de material plástico para camas de agua. La fabricación de piedra artificial (por ejemplo: mármol artificial), artículos de tocado, cintas autoadhesivas, hormas para zapatos, boguillas de cigarros, peines, rulos de plástico, etc. Correas de transporte y de transmisión. La fabricación de papel de colgadura de material plástico; La fabricación de artículos a partir del plástico en cualquiera de sus formas básicas. La fabricación de artículos a base de plástico recuperado. Accesorios para aislamiento, piezas de lámparas y accesorios para alumbrado. La fabricación de artículos deportivos y de atletismo (excepto prendas de vestir y calzado), artículos y equipo de cualquier material para la práctica de deportes y juegos al aire libre y bajo techo: Pelotas de caucho, bolas y balones duros, blandos e inflables (para la práctica de deportes como béisbol, basquetbol, fútbol, golf, tenis, polo y bolos). Raquetas; bates, mazos, palos de golf, entre otros. Esquís para la nieve, fijaciones y/o botas, bastones y demás artículos para la práctica del esquí en nieve. Esquís náuticos, tablas de vela, tablas de surf y demás artículos para la práctica de deportes náuticos. La fabricación de artículos para la práctica de deportes acuáticos (buceo, natación, entre otros). La fabricación de artículos para la pesca deportiva: anzuelos, aparejos y arpones, incluso redes de mano (salabres) y sus partes. La fabricación de artículos para la caza el alpinismo otras actividades deportivas. La fabricación de guantes y gorros de cuero, cascos, cinturones y demás accesorios especiales, incluso artículos de protección (rodilleras, musieras, etcétera), para la práctica de deportes. La fabricación de patines para hielo y patines de ruedas, incluido el calzado con patines fijos y patinetas. La fabricación de blancos de arquería y tiro, arcos, ballestas, flechas, incluso blancos para rifles. La fabricación de equipo para gimnasio (bicicletas estáticas, trotadoras, escaladoras y demás máquinas de ejercicio físico y de atletismo). La fabricación de artículos para la práctica de pilates, ballet y yoga. La fabricación de artículos para la práctica de deportes extremos. La fabricación de artículos para la práctica de deportes nacionales como: tejo, bolo criollo y rana. La fabricación de los equipos o sets completos para la práctica de los deportes, que incluyan estuches, cestas bolsas, soportes, bases, redes, carnadas, entre otros. El transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbanos y suburbanos que abarca transporte colectivo (buses, microbuses y busetas) individual (taxis), y los sistemas de transporte masivo a través de operadores (articuladas), y la integración de estas líneas con servicios conexos como metrocable. El transporte También se realiza en origen y destino utilizando rutas y horarios establecidos, los cuales han sido determinados durante el proceso de habilitación y asignación de la ruta. Los servicios especiales de transporte de pasajeros por carretera que incluyen; servicios de viajes contratados, excursiones, transporte de Trabajadores (actividades de asalariados), chiva turística y transporte escolar. El transporte de pasajeros en vehículos de tracción humana como los bicitaxis. El transporte de pasajeros en vehículos de tracción

animal como los carruajes turísticos. El alquiler o el arrendamiento de vehículos de pasajeros con conductor. Otros servicios ocasionales nacionales o municipales dedicados a desplazamiento conjunto de personas y de mercancías en vehículos especialmente acondicionados para tal fin, que realicen el transporte con la debida separación (ej.: chivas, campero, camioneta doble cabina). Todas las operaciones de transporte de carga por carretera. Se incluye el transporte de una gran variedad de mercancías Tales como: Troncos. Ganado. Productos refrigerados. Carga pesada. Carga a granel, incluso el transporte en camiones cisterna de líquidos ejemplo: la leche que se recoge en las granjas, agua, etcetera). Automóviles. Los servicios de transporte de desperdicios y materiales de desecho, sin incluir el proceso de acopio ni eliminación. El alquiler de vehículos de carga (camiones) con conductor. El transporte de gas comprimido. El transporte aéreo regular y no regular de pasajeros a nivel nacional, es decir, entre puntos situados en el territorio nacional: El transporte de pasajeros sobre rutas regulares y en horarios definidos. Los vuelos chárter para pasajeros. Los vuelos no regulares. El alquiler de guipo de transporte aéreo con operador para el transporte nacional. Los vuelos panorámicos turísticos. Las actividades de aviación general Tales como: El transporte de pasajeros por clubes aéreos para instrucción con fines deportivos o recreativos. El transporte aéreo regular y no regular de pasajeros a nivel internacional, es decir, con origen destino en dos países diferentes: El transporte de pasajeros sobre rutas regulares y en horarios definidos. Los vuelos chárteres para pasajeros. Los Trabajos aéreos especiales (ej.: vuelos panorámicos). El alquiler de equipo de transporte aéreo con operador para el transporte internacional. El transporte espacial de pasajeros. La provisión de alojamiento Temporal en unidades habitacionales, cuartos o apartamentos que no cumplen con las condiciones anteriores. Son frecuentemente ofrecidos por individuos en alquiler, ocasionalmente o en temporada, de manera informal, dentro de su vivienda o mediante habitaciones o apartamentos dedicados exclusivamente para tal fin, pero sin cumplir con los requisitos de entrada independiente, administración. Los servicios de alojamiento en habitaciones privadas o compartidas, al igual que sus baños, brindados por establecimientos llamados comúnmente hostales, los cuales deben contar con áreas de uso compartido dotadas, con la posibilidad de proporcionar otros servicios complementarios. Los servicios de los albergues de jóvenes, refugios de montaña, entre otros. La provisión de alojamiento Temporal o de largo plazo en cuartos individuales o compartidos, o dormitorios para estudiantes, trabajadores migrantes (estacionales) otras personas. Se incluye el alojamiento provisto por Residencias estudiantiles. Dormitorios escolares. Campamentos de Trabajadores Se incluyen los servicios de coche cama, cuando son prestados por unidades separadas de las que suministran el servicio de transporte, El catering industrial, es decir, la provisión de servicios de comidas con base en acuerdos contractuales con el cliente, para un periodo de tiempo específico. También incluye la operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. La comida puede ser preparada in situ (en el lugar donde va a consumirse) o en una unidad central de preparación. Esta categoría comprende: Las actividades de contratistas de servicios de comida (por ejemplo, para empresas de transporte). La operación de concesiones de alimentación en instalaciones deportivas y similares. Los servicios de alimentación escolar, mediante la preparación y distribución de comidas in situ (en el lugar donde van a consumirse). La operación de casinos o cafeterías (por ejemplo, para fábricas, oficinas u hospitales), sobre la base de una concesión. La operación de comedores universitarios al igual que de casinos y comedores para los miembros de las Fuerzas Armadas. Las actividades de restaurantes a bordo de buques de pasajeros al igual que los servicios de coche comedor, cuando son proporcionados por unidades separadas de las que suministran el servicio de transporte. El alquiler y arrendamiento con fines operativos de los siguientes tipos de vehículos: Automóviles de pasajeros (sin conductor). Camiones, remolques y vehículos de recreación (sin conductor). Las actividades de agencias de viaje, principalmente encargadas de la venta de viajes, paquetes turísticos, transporte y servicios de alojamiento al por mayor o al por menor al público en general y a clientes comerciales. La organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos. Esos viajes organizados pueden incluir uno o varios de los elementos siguientes: Transporte. Alojamiento. Comidas. Visitas a museos, lugares históricos o culturales y asistencia a espectáculos teatrales, musicales o deportivos. La prestación de otros servicios de reservas relacionados con los viajes: reservas de transporte, hoteles, restaurantes, alquiler de automóviles, entretenimiento y deporte, La prestación de servicios de intercambio en régimen de tiempo compartido o multipropiedad. Las actividades de venta de tiquetes para obras de teatro, competiciones deportivas y otras actividades de diversión y entretenimiento. La prestación de servicios de asistencia a los visitantes: Suministro a los clientes de información sobre los viajes. Actividades de guías de turismo. Actividades de promoción turística. Las actividades de diseño, desarrollo, promoción, empaquetar y ofrecer un servicio logístico de tipo

administrativo, financiero y asistencial a los pacientes nacionales o internacionales que deciden viajar (a Colombia) con el fin de adquirir un servicio de salud o bienestar. Las actividades de parques recreativos y playas, incluido el alquiler de casetas, taquillas, hamacas, entre otros. Las actividades de gestión de transporte recreativo. Las operaciones de instalaciones recreativas de transporte; por ejemplo, puertos deportivos. El funcionamiento de centros de esquí. El alquiler de equipo de esparcimiento y recreo como parte integral de los servicios de entretenimiento. El funcionamiento de ferias y exposiciones de naturaleza recreativa. El funcionamiento de discotecas y pistas de baile, en donde el expendio de bebidas alcohólicas no constituye el ingreso principal. La operación (explotación) de juegos operados con monedas. Otras actividades recreativas y de entretenimiento (excepto los parques de atracciones y parques temáticos) no clasificadas en otra parte. Las actividades de productores o empresarios de espectáculos en vivo, distintos de los artísticos o deportivos. La fabricación de bicicletas no motorizadas, tales como: velocípedos equipados con una o más ruedas, triciclos de reparto, bicicletas con sidecar, bicicletas biplaza (tándems), bicicletas de carrera o deportivas, y bicicletas para niños, excepto las bicicletas y triciclos en plástico y otros tipos de vehículos de rueda para niños. La fabricación de sillas de ruedas para personas con discapacidad, estén o no motorizadas y sean o no propulsadas por algún medio mecánico. La fabricación de coches en los diferentes materiales para bebés. La fabricación de partes y piezas de bicicletas (incluso sillines) y de sillas de ruedas para personas con discapacidad. La fabricación de artículos deportivos y de atletismo (excepto prendas de vestir y calzado), artículos y equipo de cualquier material para la práctica de deportes y juegos al aire libre y bajo techo: Pelotas de caucho, bolas y balones duros, blandos e inflables (para la práctica de deportes como béisbol, basguetbol, fútbol, golf, tenis, polo y bolos). Raquetas, bates, mazos, palos de golf, entre otros. Esquís para la nieve, fijaciones y/o botas, bastones y demás artículos para la práctica del esquí en nieve. Esquís náuticos, tablas de vela, tablas de surf y demás artículos para la práctica de deportes náuticos. La fabricación de artículos para la práctica de deportes acuáticos (buceo, natación, entre otros). La fabricación de artículos ara la pesca deportiva: anzuelos, aparejos y arpones, incluso redes de mano (salabres) y sus partes. La fabricación de artículos para la caza, el alpinismo y otras actividades deportivas. La fabricación de guantes y gorros de cuero, cascos, cinturones y demás accesorios especiales, incluso artículos de protección (rodilleras, musieras, etcétera), para la práctica de deportes. La fabricación de patines para hielo y patines de ruedas, incluido el calzado con patines fijos y patinetas. La fabricación de blancos de arquería y tiro, arcos, ballestas, flechas, incluso blancos para rifles. La fabricación de equipo para gimnasio (bicicletas estáticas, trotadoras, escaladoras y demás máquinas de ejercicio físico y de atletismo). La fabricación de artículos para la práctica de pilates, ballet y yoga. La fabricación de artículos para la práctica de deportes extremos. La fabricación de artículos para la práctica de deportes nacionales como: tejo, bolo criollo y rana. La fabricación de los equipos o sets completos para la práctica de los deportes, que incluyan estuches, cestas, bolsas, soportes, bases, redes, carnadas, entre otros. La construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como: Edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera. Hospitales, escuelas y edificios de oficinas. Hoteles, tiendas centros comerciales y restaurantes. Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. Parqueaderos, incluidos los subterráneos. Almacenes. Edificios religiosos. El montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas. La reforma o renovación de estructuras existentes. El montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones no residenciales. La construcción, conservación y reparación de: Instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros. Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques. El dragado de vías de navegación. Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre. La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera). La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento. El adiestramiento deportivo (fútbol, baloncesto, tenis, béisbol, etc.). El adiestramiento en campamentos deportivos. Las clases para animadores deportivos. Las clases de gimnasia. Las clases de equitación en academias o escuelas. Las clases de natación. Las actividades de instructores, profesores y entrenadores deportivos. Las clases de artes marciales. Las clases de juegos de cartas. Las clases de yoga. La gestión de instalaciones para eventos deportivos bajo techo o al aire libre (abierto, cerrado o cubierto, con o sin asientos para espectadores): Canchas o estadios de fútbol, hockey, cricket, béisbol, softball y

canchas de frontón, entre otros. Pistas de carreras para carros, perros, caballos de carreras. Piscinas y estadios. Estadios de atletismo. Escenarios para deportes de invierno. Cuadriláteros de boxeo. Campos de golf. Boleras. Gimnasios. La organización y gestión de competencias deportivas al aire libre o bajo techo, con participación de deportistas profesionales o aficionados, por parte de organizaciones con instalaciones propias. La gestión de esas instalaciones y la dotación del personal necesario para su funcionamiento. Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes). Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones. El comercio al por mayor y al por menor de motocicletas y trineos motorizados, nuevos y usados, incluyendo los velomotores (motocicletas de pequeña potencia también llamadas ciclomotores), sus partes, piezas y accesorios. El comercio al por mayor y al por menor de bicicletas de pedaleo asistido y patinetas eléctricas. Las actividades comerciales realizadas por los pequeños establecimientos que se dedican al mantenimiento y reparación de motocicletas. El comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico n.c.p.. El comercio al por mayor de material de limpieza y pulido (desodorizadores de ambientes, ceras artificiales, betunes, entre otros). El comercio al por mayor de filtros purificadores de agua para uso doméstico y dispositivos para cigarrillos electrónicos. El comercio al por mayor de bicicletas y sus partes, piezas y accesorios. El comercio al por mayor de artículos y equipos fotográficos y ópticos por ejemplo.: gafas de sol, binoculares lupas) juegos, juguetes artículos de piñatería. El comercio al por mayor de relojes y artículos de joyería, artículos deportivos, equipos de gimnasia, trofeos y medallas, paraguas, instrumentos musicales, entre otros. El comercio al por mayor de bicicletas y sus partes, piezas y accesorios. El comercio al por mayor de artículos de viaje de cuero natural y de imitación de cuero, maletas, bolsos de mano, carteras y artículos de talabartería y guarnicionería (sillas de montar). El comercio al por mayor de insumos para la industria del calzado y talabartería, tales como: tacones, capelladas, herrajes y similares. El comercio al por mayor de artículos de papelería, libros, revistas, periódicos y pañales desechables. El comercio al por mayor de suministros para el aseo como: guantes, escobas, traperos, entre otros. El comercio al por mayor de pilas de bajo voltaje de uso doméstico (A, AA, AAA). El comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales, botánicos, homeopáticos, ortopédicos, ortésicos y protésicos, y artículos de perfumería y cosméticos. El comercio al por menor de productos farmacéuticos veterinarios. Las actividades de las tiendas naturistas. Prestar los servicios de construcción de obras civiles consultorías e interventorías y asesorías en ingeniería, arquitectura, estudios y diseños, Prestar servicios de Mantenimiento e instalaciones de redes eléctricas, prestar servicios de mantenimiento de parques e instalación de parques, mantenimiento preventivo y correctivo de computadores y equipos de oficina y en general todo tipo de mantenimientos e instalaciones, consultorías y asesorías jurídicas, alojamiento y servicios de comida, información y comunicaciones, actividades inmobiliarias, actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades de servicios, administrativos y de apoyo, actividades artísticas de entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, distribución agua evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental, administración pública y defensa judicial, alquiler de maquinaria, logística, y suministros en general, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial civil lícita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 25.000.000,00
No. Acciones	25,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	5,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	5,00

Valor Nominal Acciones $ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin limite de cuantia. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversion de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañia los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas. F) asignar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y e) efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes, ademas, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demas funciones que le correspondan lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 28 de agosto de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2024 con el No. 49983 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIANA MILENA CORTES MALAGON	C.C. No. 53.118.821

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 03 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	46649 del 16 de agosto de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/09/2024 - 19:51:26
Recibo No. S000888967, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JR8ercUHrC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: I5511
Otras actividades Código CIIU: H4921 G4649

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141120340620

(415)7707212489984(8020) 000014112034062 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 1 9 0 3	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HAAGEN JX S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 17 30 61 P 2

42. Correo electrónico haagensas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 9 1 7 4 0 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 2 2 0 1 0 1	3 3 1 9	2 0 2 1 0 6 1 8	4 9 2 1	1 4 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 29 / 10 : 14: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CORTES MALAGON DIANA MILENA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120340620

(415)7707212489984(8020) **000014112034062 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 1 9 0 3	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 1 0 2 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 3 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 5 4 9 2 9	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	2 5 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 1 0 3 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141120340620

(415)7707212489984(8020) 000014112034062 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 1 9 0 3	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2024 08 28

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	5 3 1 1 8 8 2 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORTES	MALAGON	DIANA	MILENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
53.118.821
CORTES SALAGON
DIANA MILENA


FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.48
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
05-DIC-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00158760-F-00531 8821 20090607
0012255952A 1
29028128